

LA ESCUELA NAVAL EN SAN FERNANDO (1769-1943)

Juan CASTAÑEDA MUÑOZ



Antecedentes, a modo de introducción



ON la firma del Tratado de Utrecht en abril de 1713, se ponen las bases para el fin de la Guerra de Sucesión (1), por la que Felipe V se convierte en el primer rey de la dinastía Borbón tras la muerte sin descendencia del último Austria, Carlos II. Las conclusiones derivadas del aspecto naval del conflicto fueron muy significativas para la Armada. Se sintió la necesidad de contar con una Fuerza Naval moderna, diestramente dirigida, que sirviese para recuperar las posesiones perdidas por el Tratado de Utrecht y que pudiese garantizar las comunicaciones con América, que se habían desatendido durante los años de guerra civil.

La Marina del fin de los Austrias apenas contaba con algunas galeras y algún galeón y además su estructura era el reflejo (2) de una organización territorial que era la suma de diferentes reinos. Por ello, el nuevo monarca decidió dar un giro a su nueva Armada. La reorganización borbónica de la Armada no solo significaba aumentar el número de unidades, sino cambiar su estructura y dotarla de oficiales especialmente formados para dirigirla, tanto en el manejo de los nuevos buques como en el arte de la guerra en la mar.

(1) Realmente la Guerra finalizó un año más tarde, en septiembre de 1714 cuando capituló Barcelona.

(2) Podemos citar, entre otras, la Armada de la Guarda del Estrecho, de la de Indias, de la Avería, de Barlovento, Flota de Nueva España, Galeones de Tierra Firme, etc., todas independientes entre sí y sin conexión entre sus jefes.

El encargado de la reorganización de la Armada, José Patiño, decide crear la Real Compañía de Guardiamarinas en Cádiz como centro para la formación homogénea de estos nuevos oficiales de Mar y Guerra. Había que incorporar los novedosos conceptos derivados del gran avance logrado en el cálculo infinitesimal y de los principios de hidrodinámica, que habían revolucionado la navegación astronómica, la cartografía y la construcción naval (3).

Por ser objeto de un artículo exhaustivo en este mismo número monográfico, no profundizaremos en la fundación de la Real Compañía en el Castillo de la Villa de Cádiz, ni en sus años de funcionamiento (1717-1768).

Los guardiamarinas se van de Cádiz

Me atrevería a decir que de los tres departamentos peninsulares que creó Patiño —Norte (Ferrol), Cádiz y Cartagena de Levante (4)—, el más importante era el de Cádiz. Sin embargo, no es menos cierto que fue el que recibió menos inversión en infraestructuras. Por ello, este Departamento tenía sus instalaciones muy diseminadas; incluso el Arsenal de La Carraca radicaba en otra localidad, en la Real Isla de León (hoy San Fernando) (5). Debido a esta dispersión y al mal estado de las instalaciones, se decide trasladar el Departamento a otra ciudad, barajándose San Fernando, El Puerto de Santa María y Puerto Real. Se opta por que la nueva sede sea San Fernando por diversos motivos, entre otros que ya se encontraba allí el arsenal y que por su situación geográfica estaba menos expuesta a ser atacada por el enemigo (6). Por otro lado, Cádiz era una de las ciudades más cosmopolitas de Europa, sobre todo desde que en 1717 se trasladó la Casa de Contratación (7) y se convirtió en el centro del comercio con América. Era una ciudad llena de actividad cultural (8), con tertulias, conciertos, etc... Sin embargo esto corrió en su contra, ya que al

(3) El suizo Daniel Bernoulli sentó las bases del comportamiento de un fluido al moverse en su obra *Hydrodynamica*, publicada en 1738. La invención del cálculo infinitesimal se le atribuye tanto a Leibniz (1646-1716) como a Newton (1643-1727).

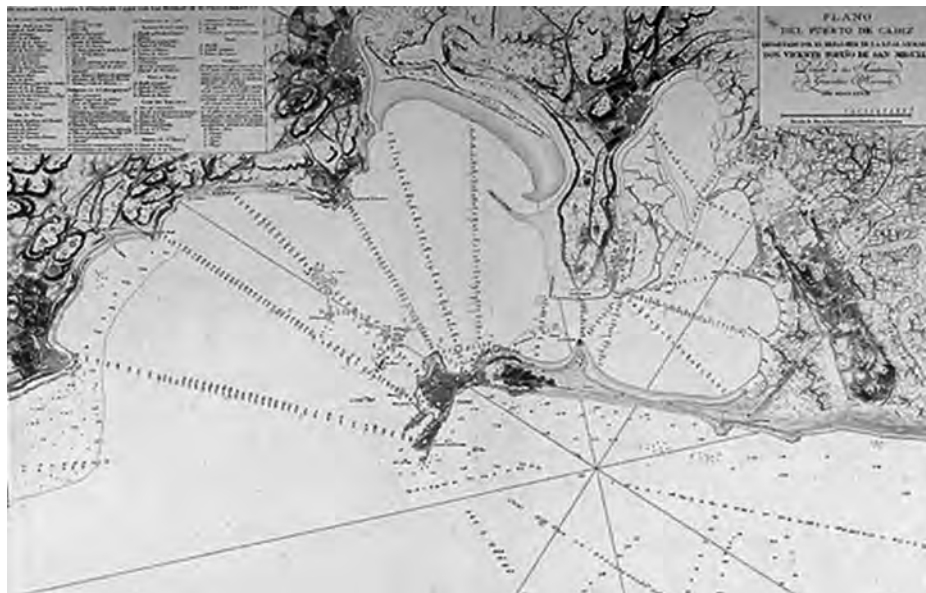
(4) Así se llamaba para no confundirse con Cartagena de Poniente o de Indias, en el Virreinato de Nueva Granada, hoy Colombia.

(5) Isla de León hasta 1729. Desde 1729 a 1813 se denomina Villa de la Real Isla de León, y a partir de 1813 pasa a denominarse San Fernando en honor de Fernando VII.

(6) Baste citar varios intentos de ataques en Cádiz, algunos con éxito: 1587, Francis Drake; 1596, el conde de Essex; 1625, una escuadra anglo-holandesa; 1702, escuadra anglo-holandesa mandada por el duque de Harmond y Jorge Hesse, príncipe de Armstad, partidarios del archiduque Carlos de Austria.

(7) Aunque la Casa de Contratación estuvo en Sevilla hasta 1717, de facto y debido al incremento del tonelaje y por lo tanto del calado de los buques, los barcos del comercio con América ya rendían y comenzaban viaje en Cádiz desde 1680.

(8) Hay que recordar que la Armada contribuyó en gran medida a la actividad cultural de la ciudad. Recordemos que Jorge Juan fundó en 1755 la Asamblea Amistosa Literaria, que reunía



Plano del puerto de Cádiz del *Atlas Marítimo* de Tofiño de 1789. Ya aparece la Población Militar de San Carlos.

parecer no era el mejor ambiente para el estudio de los jóvenes guardiamarinas (9).

Aunque la decisión de trasladar el Departamento de Cádiz a San Fernando (y por tanto la Real Compañía) se tomó en 1750, no fue hasta 1768 cuando se hizo efectivo. Este retraso fue debido, entre otras razones, a las presiones del poderoso Cabildo de la ciudad de Cádiz, ya que suponía la salida de unas dieciséis mil personas entre militares y sus familias (10).

La nueva sede del Departamento sería la Población Militar de San Carlos en la Real Isla de León.

los jueves a diversos eruditos de la ciudad, muchos de los cuales eran profesores de la Academia de Guardiamarinas y del Colegio de Cirugía de Cádiz.

(9) En 1769 decía el marqués de la Victoria, en ese momento capitán general de la Armada, buen conocedor de la Real Compañía, ya que había sido alférez de esta, que los profesores estaban «... deseosos de apartar a los cadetes de las excesivas distracciones de la bulliciosa ciudad gaditana...».

(10) El siglo XVIII es el Siglo de Oro para Cádiz. Gracias al auge comercial, se convirtió en una de las ciudades más importantes y ricas de España. Su población pasó de unos 10.000 habitantes, según el censo de 1751, a más de 70.000 en el de 1787. Estos datos son sin contabilizar la población flotante, nunca censada.

Los guardiamarinas llegan a la Real Isla de León

En 1769 llega la Real Compañía a San Fernando, comenzando así una relación que se mantendrá hasta 1943. Podemos distinguir cuatro períodos bien diferenciados.

Primer período. Las casas de Reyna y Sacramento (1769-1821)



Una de las pocas fotografías de la Casa de Reyna antes de su derribo.

Cuando se traslada la Real Compañía a la Villa de la Real Isla de León, aún no habían empezado las obras del ambicioso proyecto de la Población Militar de San Carlos. Este se había iniciado en 1766, siendo ministro de Marina Pedro González Castejón y Salazar «con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina con más comodidad del Real Servicio, e inmediatez al Arsenal de la Carraca». Su primer arquitecto

fue Francisco Sabatini entre 1777 y 1779, pero las obras no comenzarán hasta 1785, bajo la dirección del capitán de fragata Vicente Ignacio de Imperial Diguero y Trejo. Por ello, la Real Compañía tuvo que buscar unos alojamientos provisionales hasta que finalizasen las obras de la nueva Población Militar.

Al igual que ocurría en Cádiz, la Academia (parte docente) y la Compañía (instrucción y alojamientos) estaban en edificios separados. Para el primero, la Armada adquirió la llamada Casa de Reyna, que estaba situada en la Calle Real y que fue derribada para construir la Avenida Manuel de Falla a finales de los años 60. No fue fácil encontrar inmuebles apropiados para instalar las dependencias del Departamento, y en concreto la Compañía de Guardiamarinas en la Isla de León. En 1769, esta localidad iniciaba su andadura como ciudad, tenía una gran escasez de edificios y contaba con muy pocos habitantes (11). En pocas palabras podemos decir que la Isla no estaba dimensionada para acoger el aumento de población que significaba el traslado del Departamento desde Cádiz.

(11) En 1751 había un censo de 650 personas, y en 1787 ya había aumentado hasta 28.138. En este mismo período de 36 años, la Isla de León multiplicó su población por 43,3, mientras

La Casa de Reyna ya tenía graves deficiencias cuando se adquirió. Los techos estaban en mal estado y había muchas goteras. El patio era muy pequeño, empedrado y con gran desnivel, por lo que había quejas de su uso, «a pocos días no dexaran fusil sano». Otro gran inconveniente era que no tenía agua propia y había que traerla. Por si fuera poco, el personal de servicio, que era escaso, estaba mal pagado y quería volverse a Cádiz.

Esta casa también carecía de un lugar donde instalar el Observatorio que demandaba Jorge Juan. Por ello, se planeó construir una planta sobre las habitaciones del fondo (12), donde se emplazaría, algo que nunca llegó a buen fin. Desde su creación en 1753, el Real Observatorio dependía de la Academia de Guardiamarinas; sin embargo fue la única dependencia que permaneció en Cádiz hasta que se construyó el edificio actual en 1798 (13).

El Cuartel se estableció en la llamada Casa del Sacramento, adquirida al marqués de Casa Tabares (14), y distaba unos 150 metros de la de Reyna. Estaba en mejores condiciones.

En julio de 1770 se le oferta al citado marqués la compra de más terrenos aledaños. Esta operación tenía como objetivo construir otro edificio y concentrar así la Academia y el Cuartel, dado el ya conocido mal estado de la Casa de Reyna. El proyecto fue realizado por el capitán de Infantería Tomás Canelas de la Torre, que era a la sazón profesor de



Escudo de la familia Barrios en la Casa del Sacramento, actualmente en el Museo Naval de San Fernando.

que en otras cercanas como Cádiz por 7,2, Jerez por 6,2 o El Puerto de Santa María por 3,8. En 1787, la Isla de León pasó a ser el tercer municipio en población, tras Cádiz y Jerez, mientras que en el censo de 1751 era el penúltimo, superando tan solo a Villamartín y a Chipiona.

(12) Se eligieron las habitaciones del fondo por estar más alejadas de la Calle Real, por donde transitaban los carros y que podían producir vibraciones en los delicados aparatos de medida.

(13) Mantuvo su dependencia orgánica de la Real Compañía y Academia hasta 1804.

(14) Manuel de Tabares y Barrios (1710-1787).



Aspirantes en clase a principios del siglo xx.

Fortificación y Dibujo de la Academia (15). Estas obras nunca se llevaron a cabo, ya que la idea predominante era que todos los efectivos militares, incluida la Real Compañía de Guardiamarinas, estuviesen en la proyectada Población Militar de San Carlos. En 1791 tenemos el testimonio del viajero Antonio Ponz (16): «Actualmente, reside aquí y tiene una razonable biblioteca, una sala de armas y otras muchas cosas para el conocimiento e instrucción de su ejercicio mariner... El colegio de los Guardias Marinas se trasladó de Cádiz a esta Villa y permanecerá hasta que se haya concluido la nueva población de San Carlos, que se está construyendo, a donde se han de trasladar». Sin embargo, este ansiado traslado tuvo que esperar hasta 1845, como ya veremos.

Como dato curioso, y por Real Orden de 8 de abril de 1794, iniciaron sus estudios 22 guardiamarinas franceses de las dotaciones de varios buques que estaban en desacuerdo con la revolución que estaba teniendo lugar en su país

(15) Proyecto fechado el 25 de enero de 1774.

(16) Antonio Ponz fue un historiador ilustrado, pintor y viajero. Tuvo gran influencia en la política cultural borbónica. Publicó su obra *Viage de España* en 1792, tras regresar del encargo de Campomanes de inspeccionar los bienes artísticos en Andalucía que habían pertenecido a la Compañía de Jesús tras su expulsión.

en ese momento (17). Iniciada la Guerra de la Independencia (1808-1814) se paraliza la vida académica, no solo por estar inmersos en la contienda e invadidos por las tropas napoleónicas, sino porque los alumnos se habían unido a los Batallones de Marina y al Ejército (18). En 1821 ya no se admiten más aspirantes en la Compañía, aunque continúan cursando sus estudios los que ya lo hacían.

Segundo período. Arsenal de La Carraca (1825-1828)

Al finalizar la Guerra de la Independencia se proyecta abrir un nuevo centro de enseñanza para los futuros oficiales de la Armada. Finalmente el sitio elegido es el Arsenal de La Carraca (19). Con el inicio de los estudios, en enero de 1826, se cambió la denominación a Colegio Real y Militar de Caballeros Guardiamarinas. Las instalaciones no eran muy adecuadas, lo que unido a los problemas financieros de la Armada finalizó su corta andadura en febrero de 1828 (20), cuando acabaron las clases.

El Colegio Naval se estableció en La Carraca en un edificio que posteriormente, en 1849, sería destinado a Escuela de Ingenieros de la Armada. Su último destino fue el de Escuela para Aprendices de la E. N. «Bazán». Debido al deteriorado estado fue demolido a principios de los 80 del siglo xx.

Tercer período. Población Militar de San Carlos (1845-1868)

Tras el cierre del Colegio Naval de La Carraca se inicia un período que podríamos denominar de «estudios por libre». Todo aquel con deseos de servir como oficial de la Armada debía prepararse las materias de forma particular en algunos de los centros civiles autorizados, especialmente el Colegio de San Telmo de Sevilla. Al finalizar estos estudios los interesados sufrían un examen en los departamentos. Aquellos que obtenían plaza embarcaban como alumnos durante al menos seis años, al cabo de los cuales eran examinados de nuevo para obtener el título de alférez de navío. Pero la Armada no estaba muy conforme con este método y anhelaba volver a tener un centro propio de formación.

(17) La Revolución Francesa se inició con la autoproclamación del Tercer Estado como Asamblea Nacional en 1789.

(18) En 1809 los guardiamarinas se trasladan provisionalmente a una casa cercana a la Iglesia del Carmen por tener que utilizarse la Casa del Sacramento para alojar a las tropas británicas de Wellington.

(19) Real Orden de 14 de abril de 1825.

(20) Real Orden de 22 de enero de 1827.

Tras diversas iniciativas, el 22 de enero de 1844 se dispone que el Colegio Naval se establezca en la Población Militar de San Carlos, en San Fernando. Una vez finalizadas las obras de adaptación del Edificio Carlos III (21), se inauguró el 1 de enero de 1845, comenzando el curso el 8 de marzo. A esta primera promoción perteneció el insigne marino e historiador Cesáreo Fernández Duro (22). Hay que recordar que en 1841 se había creado la clase de aspirante, previa a la de guardiamarina (23). Los solicitantes tenían que tener ocho años cumplidos (24), edad que posteriormente fue aumentada a once y luego hasta 17. Los hijos de los fallecidos en acto de servicio (25) tenían plaza de gracia.

Para el ingreso en el Colegio Naval, y desde 1834, ya no era necesario presentar el expediente de nobleza. No obstante era necesario demostrar que la familia era honrada y que «sin que sobre su familia haya recaído nota que la infame o envilezca». Para ser admitidos, debían examinarse de Doctrina Cristiana, Ortografía, Aritmética, Historia, Dibujo e Idiomas (inglés y francés). Aquellos que obtenían plaza como aspirantes pasaban siete semestres en el Colegio Naval. Al finalizar este período eran ascendidos a guardiamarinas, primero de segunda y posteriormente de primera. Como tales permanecían siempre embarcados. Los de segunda lo hacían en la corbeta de instrucción *Isabel II*. A los dos años, como mínimo, eran ascendidos a guardiamarinas de primera y entonces embarcaban en los diferentes buques, generalmente de ultramar (26). Pasados otros cuatro años pasaban a oficiales, previo examen en el Colegio Naval (27).

Es también importante resaltar que en el Colegio Naval de San Fernando se unieron los futuros oficiales del Cuerpo General y los de Infantería de Marina, ya que estos últimos tenían academia propia (también en San Fernando) desde 1830 (28).

(21) Edificio inicialmente destinado a alojar al capitán general, la Contaduría y al intendente de la Armada. El coste de las reformas ascendió a 397.500 reales, es decir, algo menos de 600 euros.

(22) La primera instancia recibida para ingresar fue la de Antonio Vivar y Pérez del Pulgar, de 10 años de edad y natural de Málaga.

(23) La clase de aspirantes tenía los mismos privilegios que los guardiamarinas.

(24) Según Julio Guillén Tato, y dada la temprana edad, se les suministraba el clásico babi para los recreos y juegos.

(25) Combate, naufragio o incendio.

(26) Es por esta razón por la que hay guardiamarinas que han fallecido en combate, como por ejemplo Godínez y Rull en la Campaña del Pacífico (1865-66), en la *Villa de Bilbao* y *Almansa*, respectivamente.

(27) Los guardiamarinas de primera clase eran considerados sustitutos de los oficiales, y por sucesión de mando podía recaer en ellos el mando del buque, pero oyendo, en este caso los consejos del contraestre y pilotos.

(28) Cuando en 1868 se clausuró el Colegio Naval en San Carlos, los futuros oficiales de Infantería de Marina volvieron a formarse en la Academia General Central del Cuerpo, que se volvió a establecer en San Fernando.

En 1866 ya se decía que «el número considerable de Guardias Marinas existente en los Departamentos de la Península y Apostaderos de Ultramar, hacía difícil su distribución en los buques de la Armada». En 1867 se suspendió temporalmente la admisión de aspirantes al Colegio Naval. No cabe duda que el exceso de guardiamarinas no fue la única causa, las dificultades de la Hacienda y la Revolución de septiembre de 1868 (29) también aceleraron su cierre.

El Edificio Carlos III volvió a ser destinado para Capitanía General. Sin embargo, no se hicieron grandes obras de readaptación, quizás previendo la vuelta, algún día, de los guardiamarinas.

Cuarto período. Población Militar de San Carlos (1913-1943)

En enero de 1907 se suprimen los ingresos en la Escuela Naval Flotante, que se había establecido desde 1869 en la fragata *Asturias*, de pontón en Ferrol. En 1908 se promulga la Ley de Escuadra de Ferrándiz (30), que ponía las bases para volver a contar con un nuevo centro de formación para los oficiales de la Armada. Hubo diversas ciudades que se postularon como sedes de la ya denominada Escuela Naval Militar: Cádiz, Cartagena, Ferrol, San Fernando, Mahón o San Sebastián, entre otras. Finalmente, en 1911 se decide que San Fernando acogiese, de nuevo, a los guardiamarinas, pero esta vez con la denominación de Escuela Naval Militar. El nuevo centro se inaugura el 10 de enero de 1913 por el ministro de Marina Amalio Gimeno y Cabañas (31), que había sido gran defensor de San Fernando como sede. Como en la época anterior, los que ingresaban pasaban dos años como aspirantes para luego ascender a guardiamarinas, categoría en la que permanecían embarcados durante dos años (32). La diferencia es que en el quinto año ascendían a alféreces de fragata (33), permaneciendo embarcados, y a la finalización volvían a la Escuela Naval para un examen final, previo al ascenso a alféreces de navío.

(29) También llamada «la Gloriosa», supuso el exilio de la reina Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio Democrático.

(30) Esta Ley estaba pensada para dotar a España de las fuerzas navales que necesitaba tras los desastres de Cuba y Filipinas en 1898.

(31) Conde de Gimeno fue un médico, científico y político español. Durante el reinado de Alfonso XIII fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina, de Gobernación, de Fomento y de Estado. Nacido en Cartagena, ciudad que se postuló para albergar la Escuela, pero fue firme defensor de San Fernando.

(32) Embarcaban en el crucero *Carlos V* y posteriormente en los *Cataluña*, *Reina Regente*, *Victoria Eugenia* y transporte *Almirante Lobo*.

(33) La categoría de alférez de fragata se volvió a instaurar para denominar a los alumnos de quinto año. No obstante, no era nueva puesto que siempre estuvo presente en la Armada hasta finales del reinado de Fernando VII y principios de Isabel II, en que se eliminó.



En 1922, y gracias a la Ley Miranda, se compran dos motoveleros en Italia (realmente habían sido construidos en el Reino Unido) para ser destinados a buques escuela. Estos eran el *Clara Stella* y el *Augusta Stella*, rebautizados respectivamente como *Galatea* y *Minerva*, este último destinado a la formación de los guardiamarinas y en tan mal estado que tuvo que ser destinado a pontón carbonero, decidiéndose la construcción del *Juan Sebastián de Elcano* (34).

Se acercan tiempos difíciles para la Escuela Naval. El 10 de julio de 1931 se declaró a extinguir el Cuerpo de la Infantería de Marina (35), por lo que los 10 aspirantes que lo constituían pasaron al Cuerpo General. Ese mismo año, pero ya en el mes de septiembre, se ordena el fin de las oposiciones para el año 1932 (36). Hay que decir que esta orden no fue cumplida con excesivo celo por la Armada, puesto que en junio de 1932 se admitieron tres alumnos con plaza de gracia (37). En 1934 se convocan plazas de nuevo y con la parti-

(34) En el proyecto inicial conservaba el nombre de *Minerva*, pero un Real Decreto de 17 de abril de 1925 lo cambió por el nombre del primer marino que circunnavegó la tierra.

(35) Esta vicisitud no fue exclusiva de la Infantería de Marina española, ya que al finalizar la Primera Guerra Mundial, y fundamentalmente por el llamado «desastre de Galípoli», se abandona el concepto de asalto anfíbio. No fue hasta la Segunda Guerra Mundial cuando se vuelve a poner de manifiesto la importancia de la guerra anfibia.

(36) Unos meses después, por una Ley del 24 de noviembre de 1931, la Escuela Naval Militar pasa a denominarse Escuela Naval Única.

(37) Joaquín Bustamante Llorente, Juan Bautista Lazaga y Topete y Miguel Durán González.



Comedor de la Escuela Naval de San Fernando. Edificio Carlos III.

cularidad de reservar seis para cabos de primera, maestros y Cuerpos Auxiliares, es decir lo que hoy llamamos promoción interna (38). En 1936, y debido al inicio de la Guerra Civil (39), no ingresan los opositores que habían obtenido plaza. No es hasta 1938 cuando se vuelven a convocar oposiciones (40), dirigidas exclusivamente a personal embarcado en la Marina nacional menor de 25 años. Al ingresar tras pasar un curso preparatorio de seis meses eran nombrados guardiamarinas (41).

En julio de 1942 se convocan las últimas oposiciones para ingresar en la Escuela Naval en San Fernando. Los 25 admitidos se incorporaron en diciembre de 1942 (42).

(38) Tenían que tener el Bachiller, y de las seis plazas solo se cubrió una, por Amadeo Salgado Pérez (auxiliar segundo del Cuerpo de Artillería de la Armada), que solicitó la baja voluntaria a los 15 días después de su ingreso.

(39) En el bando republicano funcionó la Escuela Naval Popular de Cartagena desde 1937 a 1939.

(40) Se convocaron unas en marzo de 1938 para 66 plazas, ingresando en junio (promoción 338) y otras en septiembre de 1938 para 80 plazas, ingresando en el mismo mes de 1939 (promoción 339).

(41) La formación total durante los años de la Guerra Civil duraba unos tres años.

(42) Esta promoción y las cinco anteriores finalizaron sus estudios en Marín. La última en prestar juramento a la bandera en San Fernando fue la 345, y la última en recibir los despachos la 340.



Escuela de Suboficiales. (Foto: www.armada.mde.es).

A mediados de 1938 el Gobierno Provisional ya había empezado a pensar en su traslado a Marín, lo que disparó la preocupación en San Fernando. Para intentar convencer al Gobierno, el 20 de septiembre de 1938 salió para Burgos una comisión del Ayuntamiento de San Fernando. Esta iniciativa municipal no tuvo éxito, pues al término de la contienda se comenzaron los trabajos en la que fue Escuela de Tiro Naval y hoy Escuela Naval Militar en Marín.

A modo de conclusión. La Escuela se marcha a Marín

La Escuela Naval Militar, con sus distintas denominaciones (43), estuvo ubicada en San Fernando durante un total de 108 años. Constituye, de momento, el período más largo que una ciudad ha albergado la enseñanza de formación de los futuros oficiales de la Armada (44).

Su emplazamiento en el Edificio Carlos III, que aunque originalmente no fue diseñado para ese uso, transformó la magnífica pero inconclusa Población Militar de San Carlos y por tanto influyó en la ciudad de San Fernando y en su sociedad. En palabras del ilustre Cesáreo Fernandez Duro: «El Colegio Naval fue varita mágica para la población de San Carlos; transformó los caseríos

(43) San Fernando es el único sitio que ha albergado todas las denominaciones: la Real Compañía de Guardiamarinas, El Colegio Naval y la Escuela Naval.

(44) En Cádiz estuvo 51 años, y en Marín lleva ya 74, y continúa.

ruinosos en edificios rematados... creó el Panteón de Marineros Ilustres (45) en el local que servía para depósito de escombros y de cadáveres del hospital... realizó en gran parte el ideal de la población con el conjunto de edificios lúcidos y rientes que daban agrado y atención al viajero».

San Fernando acoge, desde 1943, la Escuela de Suboficiales, centro de formación inexistente hasta ese momento, puesto que cada especialidad tenía su propia escuela.

Hemos visto que las vicisitudes de la Escuela Naval han estado en estrecha conexión con el devenir de España y de su Armada: Guerras de Sucesión, de la Independencia, Carlistas, la Gloriosa, la Guerra Civil, etc., y con los planes navales que han intentado recuperar, casi siempre con éxito, el Poder Naval para nuestra Patria.

BIBLIOGRAFÍA

- CASADO RABANAL, D.: *La Marina Ilustrada*, Ministerio de Defensa. Madrid, 2009.
- CLAVIJO CLAVIJO, S.: *La ciudad de San Fernando: Historia y Espíritu*, San Fernando, 1960.
- GIL MUÑOZ, M.: *La oficialidad de la Marina en el siglo XVIII*, Madrid, 2015.
- TORREJÓN CHAVES, J.: *La nueva Población de San Carlos*, Madrid, 1988.
- VARIOS AUTORES: *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Madrid, 1989.
- BLANCA CARLIER, J. M.^a: «La Escuela Naval, su origen histórico», RHYCN, Madrid 1991.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *La Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Editorial Naval, Madrid, 1972.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *Disquisiciones Náuticas*. Ministerio de Defensa. Centro de Publicaciones. Madrid, 1996.
- MARTÍNEZ MONTIEL, L. F.: «Las casas de Reyna y del Sacramento. Primeros establecimientos de la Real Compañía de Guardias Marinas en la Real Isla de León». RHYCN, Madrid, 1987.
- GUILLÉN TATO, J. F.: «La enseñanza militar en España», REVISTA GENERAL DE MARINA, Madrid, 1919.
- GUILLÉN TATO, J. F.: *El Cádiz de Jorge Juan*, Cádiz, 1985.
- DAHL BONET, C., y FERNÁNDEZ NÚÑEZ, P.: *Promociones de Alféreces de Navío del siglo XX*. Ministerio de Defensa 2008
- DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, D., y DE LA GUARDIA Y PASCUAL DE POBIL, J. L.: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*, Instituto Histórico de la Marina, 1956.
- DE SANTIAGO IGLESIAS, Raúl: *Aspirantes de Marina y Guardiamarinas de la Escuela Naval Militar de San Fernando (Cádiz), 1913-1943*. Fundación Alvargonzález, 2013.
- CERVERA VALDERRAMA, J.: *La educación nacional y la instrucción en la Escuela Naval Militar*. REVISTA GENERAL DE MARINA, Madrid, Diciembre 1919
- MILLÁN CHAVITE, J. L.: «La Población de San Carlos». Enciclopedia Gráfica Gaditana. Cádiz 1984.

(45) Nota del Autor. En 1850, el entonces ministro de Marina, jefe de Escuadra Francisco Armero y Fernández de Peñaranda, ordenó que el inconcluso edificio proyectado como parroquia de la Población Militar de San Carlos se destinase a Panteón de Marineros Ilustres para que sirviese de ejemplo a los alumnos del recién inaugurado Colegio Naval.